DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – NIVEL CENTRAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/15 "ADQUISICIÓN DE TERMOHIGRÓMETRO Y CARRO PORTA PALETS HIDRÁULICO" – I.D. Nº 295.203.-

ACLARACIÓN Nº 01/2015

Asunción, 12 de mayo de 2015

CONSULTA Nº 1:

Ítem N° 2: Donde dice: Largo total 160cm o más.
Consulta: ¿Se refieren a lo largo total del equipo o el largo total de las uñas?
RESPUESTA: en el ítem 2, largo total 160cm o más, se refiere al largo total del equipo, favor adecuarse a lo solicitado en el PBC.

CONSULTA Nº 2:

Ítem N° 2: Donde dice: Largo para introducir 120 cm o más.
Consulta: ¿Se refieren al apto para transportar cargas con medida máx. de 120 cm? En caso afirmativo, solicitamos que acepten Carros Porta pallets con largo útil de uñas de 115 cm.
RESPUESTA: en el ítem 2, Largo para introducir 120 cm o más, se refiere al total que se puede introducir la base (uñas) para levantar la carga, favor adecuarse a los solicitado en el PBC.

CONSULTA Nº 3:

Ítem N° 2: Donde dice: Distancia entre base 35 cm aprox.
Consulta: ¿A qué distancia se refieren?
RESPUESTA: en el ítem 2, Distancia entre base 35 cm aproximadamente, se refiere a la distancia entre cada base (uñas), favor adecuarse a los solicitado en el PBC.

CONSULTA Nº 4:

Consulta: ¿Podrían indicar el ancho total de cada uña?
RESPUESTA: en el ítem 2, dice ancho de la base 16 cm o mas, base se refiere a cada uña, favor adecuarse a los solicitado en el PBC.

CONSULTA Nº 5:

Consulta: ¿Podrían indicar el ancho de cada uña?
RESPUESTA: en el ítem 2, dice ancho de la base 16 cm o mas, base se refiere a cada uña, favor adecuarse a los solicitado en el PBC.

CONSULTA Nº 6:

Donde dice:
Capacidad Técnica: - Copia autenticada de la Habilitación Vigente, como importador y/o representante de Dispositivos Médicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país o constancia de Solicitud de Renovación en tramites.

- Copia de la Habilitación o Certificación Vigente del Servicio Técnico de Dispositivos Médicos, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país o constancia de Solicitud de Renovación en tramites.

Consulta: ¿Favor aclarar si para el ítem Nº 2 Carro Porta Pallets Hidráulico corresponden los documentos citados anteriormente teniendo en cuenta que no es un dispositivo Médico-Hospitalario.
RESPUESTA: Ajustarse a la Addenda Nº 1.

P/A

ING. MAE SERGIO BARRIOS, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES